



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E

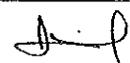
CONSTANCIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Bogotá, 03 de Febrero de 2020

En la fecha se desfija la Resolución N° 0061 de fecha 17 de Enero de 2020, "Por la cual se liquidan Unilateralmente algunos contrato de Adquisición de bienes y Servicios suscritos con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.", la cual fue Publicada en la Página Web de la entidad por el termino de 10 días comprendido entre el 20 de Enero de 2020 al 03 de Febrero de 2020.

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


MARIA CLAUDIA ONATE VASQUEZ
Directora operativa
Dirección de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

FUNCIONARIO /CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Elaborado por:	Liliana Martínez Samudio	Apoyo a la Gestión Administrativa - Contratista	USS TUNAL	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	
Revisado por:	Isabel Sarmiento Cely	Profesional Universitario	USS TUNAL	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	

Carrera 20 # 47B – 35 sur
Código Postal: 110621
Sede Administrativa USS Tunal
Tel: 7300000
www.subredsur.gov.co



USS Nazareth
USS San Juan

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**